

HECHO ESENCIAL

SMB FACTORING S.A.

Inscripción en el Registro de Valores Nº 933 //

Santiago, 21 de Noviembre de 2011

Señores
**Superintendencia
de Valores y Seguros.**
Av. Bernardo O'Higgins 1449, Piso 9
Santiago
PRESENTE//

**REF : ACUERDOS JUNTA EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS // Cambio de Auditores Externos.**

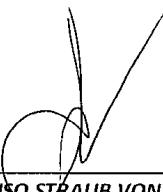
De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º, lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, numeral 2.2. Sección II de la Norma de Carácter Nº 30 de esa Superintendencia, el Oficio Circular Nº 1.737, y en mi calidad de Gerente General de la Sociedad SMB Factoring S.A., estando debidamente facultado por el Directorio de la sociedad al efecto, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial respecto de SMB Factoring SA. lo siguiente:

Que con fecha 16 de Noviembre de 2011, siendo debidamente auto convocada, se celebró en Santiago Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se acordó aprobar en todas sus partes la proposición de designar como nuevos Auditores Externos a la empresa “*Lindsay & Asociados Consultores Auditores*”, luego de que PKF Chile Auditores Externos, le comunicara por escrito a la sociedad el hecho no poder seguir prestando sus servicios de auditoría externa.

Una copia del Acta correspondiente le será enviada a Ud. dentro de los plazos fijados al efecto.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Usted,



ALFONSO STRAUB VON CHRISMAR

Gerente General

SMB Factoring S.A.

C.c: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile